

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

**30479** *Resolución de la Dirección General del Medio Natural de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente por la que se hace pública, la formalización del contrato del expediente: "Señalización de equipamientos e infraestructuras de uso público en el Parque Natural de Babia y Luna (León).*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Consejería de Fomento y Medio Ambiente.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
  - c) Número de expediente: LE-03/18 (A2018/000679).
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: El acceso se realizará a través del portal institucional de la Junta de Castilla y León - [www.contratacion.jcyl.es](http://www.contratacion.jcyl.es)-.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministro.
  - b) Descripción: Señalización de equipamientos e infraestructuras de uso público en el Parque Natural de Babia y Luna (León).
  - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 44110000-4.
  - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Doue Boe BocyL.
  - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 16/12/2017 26/12/2017 29/12/2017
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria (Anticipada).
  - b) Procedimiento: Abierto - Varios criterios de adjudicación.
4. Valor estimado del contrato: 221.503,73 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 221.503,73 euros. Importe total: 268.019,51 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 19 de abril de 2018.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 21 de mayo de 2018.
  - c) Contratista: El Ejidillo Viveros Integrales, S.L.
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 170.247,77 euros. I.V.A. 21%: 35.752,03. Importe total: 205.999,80 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La empresa El Ejidillo Viveros Integrales, S.L. ha resultado adjudicataria con muy buena planificación del suministro, muy buena planificación del personal y de la maquinaria necesaria para realizar el suministro, excelente estudio del control de la calidad del suministro y correcto estudio del conocimiento del suministro y del entorno. Por otra parte, su oferta económica por importe de 170.247,77 euros alcanza una valoración de 60,00 puntos, que sumados a los 30 puntos de la oferta técnica hacen un total de 90,00 puntos, obteniendo así el primer lugar en la clasificación de las ofertas admitidas a este procedimiento de contratación.

Valladolid, 29 de mayo de 2018.- El Director General del Medio Natural, José Ángel Arranz Sanz.

ID: A180037469-1